

# NOTICIERO GRANADINO

ANO VII Número suelto, 5 céntimos Domingo 27 de Noviembre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.505

| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES     |           |          |     |
|---------------------------------|-----------|----------|-----|
| Mes                             | Trimestre | Semestre | Año |
| En Granada, pesetas.            | 1,50      | 4,50     | 18  |
| En el resto de España, pesetas. | 2,00      | 6,00     | 20  |
| En el extranjero, pesetas.      | 2,50      | 7,50     | 25  |

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Hobervarria y Alvarez**

| PRECIO DE LAS INSERCCIONES                           |               |                 |                 |                 |                 |
|--|---------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
|  | En las planas | 1. <sup>a</sup> | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | 4. <sup>a</sup> |
| Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas. | 50            | 0,50            | 0,25            | 0,10            | 0,05            |
| Esquelas mortuorias: a una columna.                  | 100           | 25              | 10              | 5               | 2               |
| dos  | 200           | 50              | 25              | 10              | 5               |
| tres   | 300           | 75              | 35              | 15              | 7               |

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

**EL SEÑOR**  
**D. EDUARDO GÓMEZ MOLINA**  
Administrador del Noticiero Granadino  
FALLECIÓ PIADOSAMENTE EN EL SEÑOR  
después de recibir los Santos Sacramentos  
EL DIA 25 DE LOS CORRIENTES  
**R. I. P.**  
Su Director espiritual, D. Enrique Muñoz, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral; su desconsolada esposa, D.<sup>a</sup> Amalia Torre Aceituno; su madre, D.<sup>a</sup> Angustias Molina; su madre política, D.<sup>a</sup> Amalia Aceituno; hermanos, D.<sup>a</sup> Amalia y D. Cándido; hermanos políticos, D. Félix y D.<sup>a</sup> Piedad; sobrinos; primos, primos políticos y demás parientes; el Director, Redacción y Administración del NOTICIERO GRANADINO.  
RUEGAN a sus amigos que sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana Jueves 28, a las once de la misma, en la Iglesia Parroquial de San Mateo  
Granada 27 Noviembre 1910. No se invita particularmente.

rándole que cuente con su cooperación y la de sus amigos.

Según tenemos anunciado, en el hotel Alhambra Palace se celebrará hoy, a la una de la tarde, el banquete organizado por los liberales granadinos en honor del gobernador civil, señor Sánchez Anido.  
El señor La Chica ofrecerá el banquete al gobernador, y después brindarán los señores Gutiérrez (D. Federico) y Sánchez Anido.  
Es posible que también brinde el diputado por Guadix señor Manzanao.

## Crónica de Sociedad

De Madrid ha regresado el capitán de infantería señor Rojas.  
Se encuentra algo delicado de salud nuestro querido amigo el distinguido joven don Antonio Gullón, hijo del presidente de esta Audiencia.  
Ha regresado de Guadix don Emilio Dueñas, acompañado de su distinguida esposa.  
Han regresado del coto de Valdelegreña, donde han estado de cacería, don Manuel Rodríguez Acosta y González de la Cámara, don Celestino Echevarría y don Juan Casinello.  
Nuestro querido amigo don Melchor Almagro Sanmartín, que obtuvo el número uno en las recientes oposiciones para ingresar en el cuerpo diplomático, ha sido destinado a la Embajada de España en París.  
En la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de la ciudad de Córdoba, ha contraído matrimonio el teniente de Artillería de guarnición en Granada don Juan González Anlo y Pareja, con la bellísima y gentil señorita Isabel Pinzón Fariña, hija del teniente coronel de la guardia civil don Miguel Pinzón, que presta servicios en la comandancia de aquella provincia.  
Guarda cama a causa de un enfriamiento, el director del hospital de San Lázaro, don Manuel Amaro.  
Desémosle alivio.

ARIOSTO

## RODRÍGUEZ MARIN

Ayer, acompañado de los señores don Joaquín Quintero, don Nicolás López, don Francisco de P. Góngora y su hijo Manuel, don Elias Pelayo, don Mariano Cusiño, don José María Camparés y don Aureliano del Castillo, hizo una detenida visita a la Alhambra el insigne maestro y académico de la Lengua don Francisco Rodríguez Marín, nuestro huésped de unos días.  
El arquitecto don Modesto Cendoya, que desde un principio se puso a disposición del ilustre visitante, fué mostrando a éste y explicándole, con la competencia que todos lo reconocen, el estado de las obras que bajo su dirección se están llevando a cabo en el recinto del monumento árabe.  
El señor Rodríguez Marín, que tuvo rasgos de ingenio felicísimo, salió altamente complacido de la visita, tributando al señor Cendoya toda suerte de merecidos elogios.  
Después dirigieron todos al Alhambra Palace, donde almorzaron, prolongándose la sobremesa en fraternal camaradería hasta las cuatro de la tarde.  
Al bajar de la Alhambra visitaron también el grupo escolar de las Vestidas de la Argenta, cuya organización encomió largamente el señor Rodríguez Marín, que es un ferviente admirador del arte granadino don Andrés Manjón.

## POR HUMANIDAD

Han llegado las crudas noches del invierno, viéndose ya a numerosos golfos en las altas horas de la madrugada buscar refugio, para atenuar las inclemencias del tiempo, en los portales de las casas de las calles inmediatas al Campillo, que permanecen abiertas durante toda la noche, aguardecidos en las garitas, andrajosos y astorados.  
Todos los años, al comenzar el invierno, nos vemos obligados a dirigir exhortaciones a las autoridades para que desaparezca de la vía pública ese triste espectáculo que mueve a compasión y que representa un padrón de miseria en la culla granadina.

Es verdaderamente lamentable que en una ciudad caritativa e hidalga por excelencia, se tenga casi en completo abandono a la niñez, dejándola expuesta a los peligros que ofrece la amistad con truhanes y gente maleante, con viciosos de todos los órdenes que en nada reparan, y presenciando las escenas que se desarrollan en las calles alidadas después de la media noche.

Creáronse juntas de protección a la infancia, encargándose una misión importantísima, de gran trascendencia, la de amparar a la niñez; pero en Granada no ha podido lograrse que el organismo aludido cumpla sus obligaciones, por desidia, por apatía inconcebible.  
En tiempos de los conservadores, el entonces gobernador civil señor Soler y Casajuan, realizó meritorias gestiones para que la junta de protección a la infancia se organizase y comenzase su redentora labor; pudo lograr la constitución de la junta, más sus esfuerzos se estrellaron después ante la indiferencia de las personas obligadas a prestarle ayuda.

No desmayó el señor y concibió un hermoso proyecto, que no llegó a realizarse, porque tropezó también con dificultades que iba venciendo cuando dimitió el cargo, a causa de la entrada de los liberales en el poder.  
Los gobernadores liberales no se han ocupado de esta trascendental cuestión, habiendo únicamente dispuesto en algunas ocasiones, obligados por las lamentaciones de la prensa, que los niños vagabundos fuesen retirados de las calles y encerrados en el arreo, empeorando, como es consiguiente la situación de los mismos.

Lo ocurrido anteriormente no tiene remedio y por ello nos limitaremos a llamar la atención del nuevo gobernador civil, señor Sánchez Anido, sobre tan interesante asunto, esperando adoptar las medidas oportunas para que no se presencien las escenas a que venimos refiriéndonos.  
Es necesario, la caridad lo exige, que los infelices niños abandonados encuentren amparo; que se les eduque en las prácticas del bien, apartándolos de los antros de perversión.

## Ayuntamiento

### LA SESIÓN DE AYER

Preside el alcalde, señor La Chica, y asisten los señores García Villatoro, López Sáez, Oliveras, López de la Cámara, Hidalgo, González Ortega, Alva, Ganivet, Moreno Agrela (don Eduardo), Garrido Atienza, Pérez, Jutgar, Sábraz, Cubillas y Horques.

### Donativo

Dase cuenta de una instancia de un portero del Ayuntamiento solicitando que se le conceda un donativo.

### Una copa

El alcalde propone que se adquiera una copa de plata para regalarla a la compañía del regimiento de Córdoba que más se distinguió en los ejercicios de tiro que en la actualidad practica dicha fuerza.

Agrega el alcalde que la copa podrá colocarse en el cuarto de banderas del

cuartel de la Merced para que sirva de estiuicio.

Creo conveniente que una comisión se encargue de adquirir la copa.

El señor López de la Cámara i dice que se facilita al alcalde para que adquira la copa aludida.

El señor González Ortega muéstrase partidario de que se gratifique en metálico a los soldados que se distinguen en los ejercicios de tiro.

El señor Horques aboga por el nombramiento de la comisión.

El señor González Ortega insiste en sus manifestaciones.

Se acepta lo propuesto por el alcalde, designándose para que formen la comisión a los señores Horques, López de la Cámara y Garrido Atienza.

Y se levanta la sesión.

## OTROS ASUNTOS

El alcalde ha dispuesto que se ejecuten obras de reparación en la carretera que surte de agua al edificio que ocupa la escuela de Artes Industriales.

También ha ordenado que sea reparado el ramal de la acequia de la cuesta de Cuchilleros.

## POLITICA

En el Ayuntamiento de esta ciudad tuvo lugar ayer la votación de compromisos para la elección de un senador por esta provincia, que se celebrará el 4 de Diciembre próximo.

Presidió el acto el alcalde, señor La Chica, y tomaron parte en la votación sesenta mayores contribuyentes y concejales.

Resultó elegida la candidatura que publicamos días pasados, compuesta por los señores don Enrique Sánchez García, don Miguel López Sáez, don Fermín Camacho López, don Angel González Alva, don Juan García Villatoro y don Francisco Luis Hidalgo Rodríguez.

El gobernador civil ha convocado a elecciones parciales de concejales para el día 11 de Diciembre próximo en Torre Cardela, por haber sido anuladas las verificadas en 3 de Julio último; en Huéscar, por la misma causa; en Monachil, para cubrir siete vacantes, por haber sido admitidas excusas presentadas; en Obachos, por haber sido anuladas las elecciones últimamente celebradas; en Huéscar, para cubrir cuatro vacantes, por haber sido admitidas excusas; en Alfacar, para cubrir tres vacantes, por haber sido admitidas excusas; y en Guájzar Sierra, para cubrir ocho vacantes, por haberse admitido también excusas.

La proclamación de candidatos será el día 4 de Diciembre y el escrutinio general el 15 del mismo mes.

Presididos por don Manuel Rodríguez Acosta, visitaron ayer al gobernador civil señor Sánchez Anido, los diputados provinciales conservadores señores Castillo Valdivia, Hnos. Echevarría Moreno, Rodríguez Aguilera, Rico, López del Hierro, Jiménez Gavarre, Cucto Avila y López Sáez, y los concejales señores López de la Cámara, Sánchez Puerta, Díaz de Rivera, Moscoso, Camacho, Martínez de Victoria, Sambrón, González Ortega, Oliveras, Hidalgo y Moreno Agrela (don Eduardo).

El jefe de los conservadores granadinos señor Rodríguez Acosta presentó a sus amigos, manifestando que en todas las ocasiones contribuirán gustosos al mejoramiento de los intereses de Granada y su provincia.

El señor Sánchez Anido mostróse agradecido por el acto de cortesía que realizaban los conservadores, ofreciéndoles su amistad y consideración.

Estas palabras—dijo—están abiertas para todos, sean del matiz político que sean, pues como aquí antes que todo, somos granadinos, conmigo contarán cuantos se interesen moral y materialmente por la provincia que tengo el honor de gobernar.

El señor Rodríguez Acosta agradeció el ofrecimiento al gobernador, reiterándole que cuente con su cooperación y la de sus amigos.

## LOS ESTUDIANTES

Secundando la protesta iniciada por los estudiantes de Madrid y según se acordó, ayer dejaron de asistir a las clases los alumnos de esta Universidad, a excepción de algunos de la Facultad de Derecho.

Los estudiantes acudieron a la Universidad y continuaron comentando los sucesos que ocurrieron en el teatro No vedades de Madrid, con motivo de la representación de la zarzuela Luz en la fábrica.

A las dos de la tarde se dirigió un grupo al Campillo, entrando en el teatro Cervantes, para esperar a la comisión que se nombró al declararse la huelga.

Los estudiantes permanecieron en el teatro hasta las cuatro y tributaron ovaciones al maestro Guarddon y a los artistas, conforma iban llegando para asistir al ensayo.

Recibió ayer la Comisión el siguiente telegrama de Madrid: «Agradecemos profundamente vuestra actitud. Asistiré a cátedra. Nosotros asistimos. Avisaremos resultado.—La Comisión.»

En vista del anterior despacho, los estudiantes acordaron asistir nuevamente a clase desde mañana.

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de Granada han acordado adherirse a la protesta iniciada por la Facultad de Medicina de Madrid.

## COMISIÓN PROVINCIAL

Presidida por el señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores Ochoa, Montes Sierra, López del Hierro, Fernández Jiménez y López Atienza, celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acordó informar al señor gobernador en el recurso de alzada interpuesto por don Federico Martín Torres, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Pinos Puente, relacionado con la alineación de una casa.

Se acordó las expensas presentadas por los concejales del Ayuntamiento de Durcal don Francisco Alcázar y don Antonio Povedano.

Se aprobó un presupuesto de 1.236 pesetas, para la adquisición de ropas con destino a los acogidos en el hospital de San Lázaro.

Aprobóse otro presupuesto para adquirir telas con destino a los acogidos en el Hospital.

Se acordó nombrar comisionado a don Manuel Aranda, con las dietas de 15 pesetas diarias, para que pase al pueblo de Guájzar Alto a recoger el reparto de arbitrios extraordinarios, a fin de poder resolver las reclamaciones presentadas contra el mismo.

Se acordó enviar al alcalde de Nívar para que emita informes, los recursos presentados por don Francisco Lafuente y don José Jiménez Vilchez, contra el procedimiento de apremio que los sigue dicha Corporación.

Aprobóse la distribución de fondos para el mes de Diciembre próximo.

También se aprobaron varios decretos de los señores presidentes y vicepresidentes, sobre el ingreso y salida de dividendos en los establecimientos de beneficencia.

Se acordó informar al gobernador civil en el proyecto sobre construcción

## Las clínicas del Hospital

El presidente de la Diputación provincial señor Díaz Palomares, dirigió ayer el siguiente telegrama a los diputados a Cortes por Baza y Huéscar, don Pio Suárez Inclán y don José Morote: «Permítome recordarles oportunamente presentar Senado enmienda presupuestos subvención clínicas esta Diputación como asunto más vitalísimo para la misma. Recordámosles nombre provincia.—Díaz Palomares.»

## ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En los Ayuntamientos de Gábia Grande, Deifontes y Benalúa de las Villas, ha quedado expuesto al público el padrón de cédulas personales.

Han sido autorizados los presupuestos formados por los Ayuntamientos de Albuñol y Orca por el 1911.

Ha sido autorizado el reparto de arbitrios extraordinarios confeccionado por el Ayuntamiento de Joriatán.

La guardia civil de Baza ha detenido a José Moreno Molina, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo.

La de Vélez Benadulla participa que al vecino de Guájzar Faraguit José Mendoza Ruiz le han robado treinta y una cabezas de ganado lanar, ignorándose quien sea el autor del hecho.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Puebla Don Fadrique, Juan Sánchez Martínez y José Sánchez.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del Pósito de Guájzar Sierra, don Juan Velázquez.

El día 9 de Diciembre se celebrará simultáneamente en esta Delegación de Hacienda y en el Ayuntamiento de Atarfe, la subasta de piedra de Sierra Elvira.

La guardia civil de Baza ha detenido a Tomás y Joaquín Coca García, por agredir con un arma de fuego al agente ejecutivo de consumos don Juan Navarrete de la Cruz.

La de Vélez Benadulla ha intervenido escopetas a Francisco Cano Sánchez y Manuel Romero Trujillos, por carecer de licencia.

La guardia civil de Alquílla ha rescatado ocho reses, robadas en Huéscar al labrador del cortijo denominado "Del Gobernador".

Ha sido autorizado el presupuesto del Ayuntamiento de Iábur y Tablate.

La guardia civil de Albuñol comunica que el día 22 del actual falleció repentinamente en dicho pueblo a consecuencia de un vómito de sangre, Antonio Jordana Ruiz, natural de Zaragoza, de 46 años de edad.

## UN SUICIDIO

En la tarde del día 22 del actual, se suicidó en Puebla Don Fadrique, Pedro Fernández Martínez, mayor de edad, casado.

Para llevar a cabo su fatal resolución, se disparó un tiro en la cabeza, quedando muerto en el acto.

Dicho individuo estaba contrariado porque no podía atender a sus más penosas necesidades.

## ESCASEZ DEL ACEITE

Son muy pesimistas las noticias que, respecto a la cosecha de aceite, se tienen en el mercado; según datos oficiales, en la provincia de Sevilla la cosecha será completamente nula; en la de Córdoba y su sierra, sólo será mediana, porque la aceituna está agusanada; en la de Jaén regular y en los demás puntos de Andalucía nula; en la Mancha hay muy poco fruto y este agusanado; en la comarca de Tortosa que hoy por hoy es el principal mercado español y uno de los principales centros productores, también será muy reducida la cosecha; en Lérida no pasará de mediana y la clase regular; en el Bajo Aragón la cosecha, además de escasa, se presenta de mala calidad, pues también se ha agusanado el fruto y en Borjas (Seo de Urgel) es el único punto que podrá servir algo la creciente exportación para Francia y Sur América, habiéndose ya cerrado muchos compromisos al precio de 26 pesetas cántaro de 15 litros.

De estos datos se deduce claramente que el poco aceite que se cosecha, relativamente bueno, alcanzará precios muy elevados.

## Noticias Locales

Se ruega a los señores socios obreros de la Caja de ahorros y préstamos de Nuestra Señora de las Augustas, establecidos en el Circolo Católico de Obreros, se sirvan asistir a la junta general extraordinaria que se ha de celebrar el lunes 28 del corriente, a las ocho y media de la noche, para designar los vocales obreros que han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales.

Ayer dirigióse por la calle de San Juan de Dios un carro de los que hacen el transporte de mercancías a la estación del ferrocarril y en un descuido del que lo guiaba, un carril se le llevó uno de los baltes.

Advertieron la faena algunos transeúntes, los cuales persiguieron a los cacos dando voces, consiguiendo así que éstos abandonasen el bulo, que según pudo verse contenía gran cantidad de chocolate de la acreditada fábrica de San Antonio.

Elizir Vital Quintán.—Bate preparado francés traído, reúne el extracto de hojas de nogal, el fosfato de cal y los principios activos de la coza y del colombo; es reconstruyente, idóneo y agradable al paladar.

La Cámara oficial de la propiedad urbana celebrará juntas generales extraordinarias el día 28 del actual, a las nueve de la noche, en el Ayuntamiento, para elegir los señores que han de tomar parte en la votación de vocales para la Junta de Reformas Sociales, y el 1.º de Diciembre próximo, a las tres de la tarde, para elegir los vocales de los consejos de Fomento.

Se han concedido 30 días de plazo para oír reclamaciones contra el proyecto presentado por don Pedro López Lefebre, solicitando la concesión de 2.000 litros de agua.

Algunos con anémicos porque son pobres muchos son pobres por ser anémicos; la Hemoglobina Asimilable Stengre, da energía para el trabajo. Venta Farmacia.

La banda de música del regimiento de Córdoba, ejecutará esta tarde en el paseo del Saló, el siguiente programa:

- 1.º Argelillo; paso doble, Lope.
- 2.º Sarcena española; Albéniz.
- 3.º La Reina Mora; fantasía, Serrano.
- 4.º La Corte de Ferrás; fantasía, Lleó.
- 5.º Paqueta; vals boston, Hljar.
- 6.º El veterano; paso doble, Parés.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Manuel López, de 19 años, de erosiones en la cara anterior de la garganta del pie derecho, y Emilio Martínez, de 40 años, de quemaduras en el párpado superior derecho.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al oficial de este Gobierno civil don Andrés Barasona López.

El gobernador civil ha enviado a informe de la Comisión provincial, el expediente informativo del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zaragoza.

La división de ferrocarriles ha informado ya favorablemente en los trabajos de confrontación del proyecto, para oír reclamaciones respecto al trazado.

Se conceden 30 días de plazo para oír reclamaciones respecto al trazado.

INTERESANTE.—ORTOPÉDICOHERNÍLOGO EN GRANADA.—El reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Ferré Gamell recibirá consultas en Granada, los días 5 y 6 del próximo mes de Diciembre, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Victoria, para los que padezcan de hernias (quebraduras o desviaciones del espinalto, o torceduras de las piernas, etc.), que deseen someterse al método especial e infalible de dicho aludido autor distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se demuestran todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el cargo de aparato alguna sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Dr. José Molina Rodríguez, de 20 años, con domicilio en el Puente del Cristiano, le cayó un poste en el pie derecho, magullándosele, ayer, a la una de la tarde.

—Antonio Aguilar Jiménez, de 49 años, natural de Atarfe, se hirió ayer en el pie izquierdo, en la fabrica azucarera de "S. Pascual".

Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

DOCTOR GARCÍA-DUARTE, oculista. Consulta de 2 a 3. Cuchilleros, 10. (Plaza Nueva.)

Ayer, a las doce de la mañana, el tranvía número 10, que se dirige a las cocheras, al pasar por la calle del Ciprés dio un fuerte topetazo a un tablon que utilizaban los albañiles que trabajan en dicha calle.

El tablon fué despedido, cayendo sobre Manuel Caro, el cual resultó con erosiones en el pie izquierdo.

El día 28 del corriente, de 12 a 2 de la madrugada, celebrará junta general la Sociedad de cocineros, camareros, reposteros y similares de Granada.

AGUAS DE BELASCOAIN.—Muy eficaces que las de Witel y Vicky, para enfermos atacados de infección urica.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer a los pobres de esta capital, 817 comiditas.

Anteanoche perecieron en el Asilo nocturno 46 pobres.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Paris.—Don Tomás Ricart, don Blas Jiménez y don Antonio Ibarra y señora.

Suiza.—Don Gabriel de la Rosa, don Juan de Dios Sánchez, don Francisco Castillo, don Miguel Navarro, y Sr. Lora C. Pell.

Alameda.—Don Ratax, don Ramón Díaz y don M. A. Montes.

Victoria.—Don Rafael y don José García, don Juan Pérez, don Manuel Pajol y don Alfredo Weil.

Navio.—Don Julián Infante, don Francisco de Chent y familia, don Luis Martín, D. José Jódar y don José Alvarez y familia.

Oriente.—Don Nicolás Alonso, don José Recuerda, don Antonio Ruiz, don Manuel Rodríguez y don Juan Peralta.

Han venido de Motril, don Juan Dneñas, don Antonio Díaz, don Manuel González, don Rafael Valero y don Antonio Muñoz.

Para dicha ciudad han salido, don Vicente Muñoz, don Ricardo Carrillo y don Julio Cuevas.

Para Lajarja y Orgiva, don Juan Ruiz, don Manuel López, don Gaspar Rubio y don Serafín González.

## La Rima Eterna

Los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, con un desinterés ejemplar y noble, hijo de su admiración y su entusiasmo

Rimas, ni el fin material que les guió al escribir aquella.

La Rima Eterna tiene sobrados méritos para triunfar por sí misma. Casi todos los personajes son algo así como simbiosis de ensueños bequerianos; seres de carne y hueso, aunque en constante ensueño, que vive, de recuerdos y esperanzas, evocando las rimas y leyendas de Becquer, tras de las que los hermanos Alvarez Quintero ocultan su personalidad siempre que pueden. La ternura y melancolía del poema, interrumpense con oportunidadisible y pintorescamente con la interesante intervención de la señá Ignacia, un Sancho Panza con fallas, admirablemente interpretado por Locadía Adm, que se ve y no se explica las palabras de aquellos locos que se reúnen en su hospedería para entregarse al ensueño. Su acción es sencilla, de plácido desarrollo y sin otra finalidad que servir de trabazón a las evocaciones bequerianas.

El acto de los señores Alvarez Quintero es bien conocido de todos, ha sido elogiado como se merecía y secundado por quien debía hacerlo, y Becquer tendrá un monumento digno de él y de su musa soñadora en uno de los puntos más pintorescos de su ciudad natal.

La Rima Eterna ha sido estrenada en el Teatro Lara, de Madrid, y a juzgar por las bellezas que encierra y el éxito que obtuvo, recogerá gloriosamente todos los laureos de España y de la América latina, para triunfar en todos y hacer sentir a los que en ellos se educan el espíritu bequeriano de que toda la obra está impregnada. El éxito fué sincero y definitivo, sin que en el ejercicio influencia ni el honoroso homenaje que en la nueva comedia rindan los hermanos Alvarez Quintero al autor de las

por quien legó a la posteridad joyas como Rayo de luna, dedican integros los derechos de representación de su última obra La Rima Eterna, a costear el monumento que a aquel dulcísimo y sentimental poeta ha de erigirse en Sevilla.

Serafín Alvarez Quintero

Joaquín Alvarez Quintero

Los ilustres autores de tantas y tantas aplaudidas obras han triunfado una vez más, y al mismo tiempo han tributado a la memoria de Becquer un homenaje que honra por igual al que lo recibe y al que lo otorga.



Serafín Alvarez Quintero



Joaquín Alvarez Quintero

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## La política

### Alanis, destituido

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, hablando hoy con los periodistas acerca de la dimisión del jefe superior de policía señor Méndez Alanis, dejó traslucir que éste será destituido.

Indicó el señor Merino que esta noche se conocerá la solución que haya de darse a este asunto.

Además explicó el ministro a los periodistas los motivos que le impidieron ayer decir nada en el Congreso respecto al particular.

### La gestión del Ayuntamiento

Madrid 26.—El alcalde de Madrid señor Franco Rodríguez, ha visitado hoy al ministro de la Gobernación para darle cuenta que la tercera parte de los concejales, con arreglo a lo que dispone la ley municipal, solicitan que el próximo lunes celebre sesión extraordinaria el Ayuntamiento para tratar de las declaraciones hechas por varios senadores respecto a la gestión del municipio.

El señor Merino manifestó que la ley municipal dispone también los asuntos que taxativamente pueden ser tratados en esas sesiones, y como aquél no figura entre ellos, no autorizará la sesión extraordinaria.

### Congresos

Madrid 26.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en el palacio de la infanta doña Isabel, tratándose de la organización de los Congresos que se celebrarán en España durante el año próximo.

El Congreso internacional Eucarístico será de gran importancia.

También se celebrará un Congreso de Derecho político internacional.

Francos Rodríguez se queja

Madrid 26.—El fiscal del Tribunal Supremo señor Muñoz y el alcalde de Madrid visitaron hoy al jefe del Gobierno.

El señor Franco Rodríguez se quejó de las apreciaciones hechas ayer en el Senado acerca de la gestión del Ayuntamiento.

### El pantano de Riudecañas

Madrid 26.—El ministro de Fomento señor Calbetón y el director de Obras públicas señor Armianián, han marchado a Reus para inspeccionar las obras del pantano de Riudecañas.

### El divorcio

Madrid 26.—Oficiosamente se ha confirmado que durante la próxima legislatura se presentará a las Cortes un proyecto de ley estableciendo el divorcio.

### La ley del candado

Madrid 25.—Parece que en el Congreso se suspenderá hasta mediados de Diciembre la discusión del proyecto de ley del candado, para aprobar antes los proyectos de Hacienda.

### La franquicia postal

Madrid 26.—Varios diputados de la mayoría se proponen reproducir el lunes en sesión secreta los abusos de la franquicia postal, con objeto de que se esclarezca el asunto para de pronto del Congreso.

### Conferencia comentada

Madrid 26.—Está siendo comentada una conferencia celebrada entre el marqués de Cubas y los señores Canalejas, Cobián, García Prieto y general Aznar.

### Rebaja de un impuesto

Madrid 26.—Los exportadores de frutas han visitado al ministro de Hacienda señor Cobián, para pedirle la supresión del impuesto sobre el transporte de la fruta.

### Prórroga de un plazo

Madrid 26.—El periodista y diputado a Cortes por Zaragoza don Leopoldo Romeo, ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo se prorrogue el plazo para que el capitán del vapor *Monserrat* don Manuel Deschamps, pueda solicitar la cruz de San Fernando por méritos durante la guerra de Cuba.

### Combinación diplomática

Madrid 26.—Se dice que el actual subsecretario del ministerio de Estado señor Piña, irá a la Embajada española en el Quirinal.

Para la Embajada en el Vaticano se nombrará, según afirma *El Mundo*, a un ministro.

### La cuestión de los azúcares

Madrid 26.—Un individuo de la Comisión de presupuestos del Congreso ha manifestado que si los azucareros persisten en su actitud de intransigencia, se verá obligada la Comisión a favorecer la fabricación libre de azúcar y a rebajar el arancel a 25

pesetas, beneficiando las industrias derivadas.

Aseguró que los azucareros no tienen razón al creer que no puede tocarse a la ley de Osmá.

Nosotros—agregó el indicado personaje—queremos favorecer a todos.

El martes próximo tratará del asunto la Comisión de presupuestos.

### Los carlistas y sus enmiendas

Madrid 26.—En el Congreso se han reunido los diputados carlistas, repartiéndose la defensa de las enmiendas presentadas al proyecto sobre el impuesto de utilidades.

Además refundieron otras enmiendas.

### El servicio obligatorio

Madrid 26.—La Comisión que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, ha pasado la tarde examinando las enmiendas presentadas.

El señor Sánchez Toca informó ante dicha Comisión, señalando las líneas del proyecto que resulta imposible implantar.

### Interpelación de Portago

Madrid 26.—El lunes explanará en el Senado el marqués de Portago su anunciada interpelación sobre la administración del Ayuntamiento de Madrid.

### Madariaga

Madrid 26.—El señor Madariaga ha negado que piense ocupar la jefatura de policía.

### Las dietas

Madrid 26.—Asegúrase que el asunto de las dietas de los diputados se resolverá concediendo 5.000 pesetas a cada uno, como indemnización de residencia.

### Las Cortes

#### SENADO

Sesión del 26 Noviembre de 1910

Madrid 26.—Se abre la sesión a las tres y veinte minutos.

Ocupa la presidencia el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

### Los presupuestos

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Segue el debate sobre el presupuesto del ministerio de Instrucción pública.

Rectifica el señor Rodríguez Sampedro.

El señor Ramón y Cajal interviene para recoger alusiones.

Estudia las funciones de la Junta de pensiones, indicando que merece al apoyo de todos los partidos políticos, sin cuya confianza no puede existir.

Habia nuevamente el señor Rodríguez Sampedro, asegurando que él discute la reorganización de la mencionada junta.

Rectifican ambos.

También rectifica el senador por la Universidad de Granada señor Carracedo.

Rebate las afirmaciones del señor Rodríguez Sampedro haciendo nuevamente una razonada y calorosa defensa de los cateáticos de las Universidades.

Hace resaltar la doble labor explicativa, doctrinal y de investigación que realizan aquellos.

Rectifica el señor Muñoz Castillo.

Desde la tribuna de la prensa no se oyen las palabras del orador.

Rectifica también el señor Casares.

El ministro de Instrucción pública interviene, haciendo un caloroso elogio del profesorado español.

En el Congreso—agrega el señor Burell—estuvieron de acuerdo liberales y conservadores; aquí sólo han discutido los señores Allendesalazar y Rodríguez Sampedro.

Estudia la labor de este exministro en materia de enseñanza, asegurando que aumentó el presupuesto de Instrucción pública en dos millones y disminuyó el material de las escuelas.

Se queja de que con insinuaciones intencionadas, se intente hacer atmósfera desfavorable para el presupuesto actual.

Detalla seguidamente el funcionamiento de la Dirección de Instrucción primaria.

El presidente del Consejo de ministros interviene excitando a que se abrevie el debate, pues de lo contrario tendrá que prorrogar la hora de las sesiones.

Propone que se prorrogue la de hoy para terminar la discusión de la totalidad del presupuesto.

Se acuerda conforme a lo propuesto por el señor Canalejas.

Rectifica el señor Allendesalazar, asegurando que no quiere entorpecer la aprobación del presupuesto, sino únicamente discutirlo.

Análogas manifestaciones hace el señor Rodríguez Sampedro.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 26 Noviembre de 1910

Madrid 26.—A las tres y quince minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor conde de Romanones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### Ruegos y preguntas

El señor Osorio Gallardo formula un ruego de carácter local.

El ministro de Gracia y Justicia (Ruiz Valarino) le contesta.

El marqués de Argüelles se ocupa de las condiciones del acorazado *Palayo*.

Asegura dicho diputado que el Gobierno, en cuestiones de marina falla a la ley.

(Los diputados de la mayoría protestan ruidosamente)

El ministro de Marina (Arias de Miranda) le contesta.

El señor Barral pide que se procese al juez que ha impedido la celebración de un matrimonio civil.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta.

Rectifican después ambos.

El señor Azzati se hace eco de los rumores que circulan contra un sacerdote, asegurando que ha raptao a una niña.

El señor Senante dice que eso es mentira, lamentando la calumnia que queda en el *Diario de sesiones*.

El señor Azzati niega que se trate de una calumnia y protesta de la palabra mentira, pronunciada por el señor Senante.

El Presidente de la Cámara (conde de Romanones), explica la intención del diputado integrista.

El ministro de Gracia y Justicia dice que desconoce el asunto pero que excitará el celo del fiscal del Tribunal Supremo.

El señor Azzati se ocupa de la campaña que realizan algunos periódicos contra el Ayuntamiento de Madrid.

Protesta de que se niegue permiso a dicha corporación para celebrar sesión extraordinaria con el fin de tratar de los conceptos vertidos en el Senado acerca de la gestión municipal.

El ministro de la Gobernación (Merino) le contesta.

Afirma que no se autorizará la sesión extraordinaria por no ajustarse a lo que dispone la ley municipal.

El señor Soriano recuerda la interrelación que tiene anunciada sobre la supresión del impuesto de consumos.

Rectifica el señor Azzati.

También rectifica el ministro de la Gobernación.

### La inmunidad parlamentaria

El señor Senante protesta nuevamente de que se traigan al Parlamento asuntos falsos con el único fin de buscar escándalo.

Agrega que, a pesar de demostrarse la inexactitud de tales noticias, no rectifican sus propaladores.

Cita como ejemplo la campaña realizada por varios periódicos de Cataluña contra el asilo de Santa Isabel.

Pide que se instruya sumario para castigar debidamente a los calumniadores.

Justifica que algunos conventos quieran tener armas para defender las vidas amenazadas por los revolucionarios.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece enviar datos acerca del particular.

El señor Azzati asegura que se ha limitado a denunciar un hecho exacto, sin que sus palabras envuelvan una falsedad.

Asegura que si su denuncia no fuese cierta, rectificaría.

De todos modos—añade—no varía mi juicio sobre los frailes, cuya historia está llena de los mejores ejemplos. (Los campanilleros de la presidencia interrumpen al orador)

El señor Soriano dice que todo se discutirá ampliamente en cuanto termine el estudio del proceso de Francisco Ferrer, en cuya inocencia—añade—nos ratificamos.

Contestando al señor Senante respecto a las injurias y calumnias, dice que también *El Siglo Futuro* y *El Universo* injuriaron a los señores Canalejas y Sánchez Guerra.

Se ha olvidado también S. S.—agrega—de *El Español*, que injuriaba a Sagasta.

¿Queréis que convirtamos el Congreso en un lavadero? Yo seré la primera fregona. (Grandes risas).

El señor Sánchez Guerra asegura que en el proceso de Ferrer se obró con arreglo a la más estricta justicia.

(De los escaños que ocupan los diputados conservadores, salen voces diciendo: ¡Esa afirmación la ratificamos todos!)

El señor Azzati puntualiza el asunto.

El señor Bugallal afirma que el partido conservador aprueba la conducta del Gobierno que presidió el señor Maura por lo que respecta al asunto de Ferrer.

Agrega que el fusilamiento del fundador de la Escuela Moderna no fue obra de dos personas, como quiere hacerse creer.

El señor Azcárate interviene.

Asegura que la inmunidad parlamentaria sirve para decir cuanto se quiera, pues para las cosas lícitas no hace falta ese derecho de los diputados. (Rumores en los bancos de los conservadores)

Añade que por eso debe ejercerse el cargo con delicadeza.

El señor Sánchez Guerra insiste en su criterio sobre la inmunidad parlamentaria.

Rectifican varios diputados y se da por terminada la discusión.

### Orden del día

Seguidamente se pasa a los asuntos que figuran en el orden del día.

En votación nominal se aprueban varios proyectos.

El señor Pedregal hace algunas observaciones acerca de un crédito extraordinario que se aprueba.

### El impuesto sobre utilidades

Se discute a continuación el proyecto sobre el impuesto de utilidades.

El señor Bergamín defiende un voto particular al artículo sexto.

Le contesta el señor Suárez Inclán, sosteniendo que las sociedades dedicadas a la enseñanza y a la divulgación de la cultura deben estar exentas del impuesto.

El señor Bertrán y Mustiu interviene, combatiendo las excepciones.

El señor Zabala le contesta.

También hablan contra las excepciones los señores Romeo, Iglesias (don Dalmacio) y Zulueta.

El conde de Santa Engracia defiende las excepciones, como asimismo otros diputados de la Comisión.

En vista de que el señor Azcárate y otros diputados piden la palabra para combatirlos, se levanta el ministro de Hacienda y pide a la comisión que retire el artículo sexto del proyecto, atendiendo las demandas de las minorías que piden se su priman todas las excepciones.

Se retira el referido artículo.

Y se levanta la sesión.

### De Barcelona

Los metalúrgicos en el Gobierno.—Una reunión

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que anoche se reunió en el Gobierno civil la comisión de la huelga de metalúrgicos.

Los comisionados expusieron sus pretensiones al gobernador civil señor Portela, para que las comunicase a los patronos.

Estos están citados para hoy por el gobernador con objeto de tratar de la solución del conflicto.

El señor Portela opina que la huelga de los metalúrgicos reviste bastante gravedad.

### Miña muerta de hambre

Socorros tardíos

Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona que una niña que habitaba con su madre en las afueras de la población ha fallecido de hambre.

Enterado de la desgracia el gobernador civil envió algunos socorros, ordenando al mismo tiempo que los gastos del entierro de la infeliz niña corrieran de su cuenta.

Una colisión y un herido

Madrid 26.—Comunican de Barcelona que cerca de los talleres de la sociedad Hispano Suiza ha habido una colisión entre los obreros y los huelguistas metalúrgicos, resultando herido uno de ellos.

El agresor fue detenido.

Huelga solucionada

Madrid 26.—Informan de Barcelona que la huelga de los carreteros se ha solucionado satisfactoriamente.

Vista de un proceso

Dieciséis procesados

Madrid 26.—Dicen de Barcelona que el lunes dará principio la vista de una causa por robo durante los sucesos de Julio.

Los procesados son 16 vecinos de San Felú del Llobregat.

## La Semana Social

Madrid 26.—Telegrafían de Barcelona que mañana empezará la quinta Semana Social.

Para la misma se han recibido numerosas adhesiones.

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo interior

Sin cupón

Al contado

Serie E de 50.000 pta. nominales

Serie F de 50.000 pta. nominales

Serie G de 50.000 pta. nominales

Serie H de 50.000 pta. nominales

Serie I de 50.000 pta. nominales

Serie J de 50.000 pta. nominales

Serie K de 50.000 pta. nominales

Serie L de 50.000 pta. nominales

Serie M de 50.000 pta. nominales

Serie N de 50.000 pta. nominales

Serie O de 50.000 pta. nominales

Serie P de 50.000 pta. nominales

Serie Q de 50.000 pta. nominales

Serie R de 50.000 pta. nominales

Serie S de 50.000 pta. nominales

Serie T de 50.000 pta. nominales

Serie U de 50.000 pta. nominales

Serie V de 50.000 pta. nominales

Serie W de 50.000 pta. nominales

Serie X de 50.000 pta. nominales

Serie Y de 50.000 pta. nominales

Serie Z de 50.000 pta. nominales

Serie AA de 50.000 pta. nominales

Serie AB de 50.000 pta. nominales

Serie AC de 50.000 pta. nominales

Serie AD de 50.000 pta. nominales

Serie AE de 50.000 pta. nominales

Serie AF de 50.000 pta. nominales

Serie AG de 50.000 pta. nominales

Serie AH de 50.000 pta. nominales

Serie AI de 50.000 pta. nominales

Serie AJ de 50.000 pta. nominales

Serie AK de 50.000 pta. nominales

Serie AL de 50.000 pta. nominales

Serie AM de 50.000 pta. nominales

Serie AN de 50.000 pta. nominales

Serie AO de 50.000 pta. nominales

Serie AP de 50.000 pta. nominales

Serie AQ de 50.000 pta. nominales

Serie AR de 50.000 pta. nominales

Serie AS de 50.000 pta. nominales

Serie AT de 50.000 pta. nominales

Serie AU de 50.000 pta. nominales

Serie AV de 50.000 pta. nominales

Serie AW de 50.000 pta. nominales

Serie AX de 50.000 pta. nominales

Serie AY de 50.000 pta. nominales

Serie AZ de 50.000 pta. nominales

Serie BA de 50.000 pta. nominales

Serie BB de 50.000 pta. nominales

Serie BC de 50.000 pta. nominales

Serie BD de 50.000 pta. nominales

Serie BE de 50.000 pta. nominales

Serie BF de 50.000 pta. nominales

Serie BG de 50.000 pta. nominales

Serie BH de 50.000 pta. nominales

res de que disponían los rebeldes se las han enviado los yanquis.

**Despacho de Porfirio Díaz**

Madrid 26.—Comunican de Méjico que el presidente de la república Porfirio Díaz, ha teleografiado á las potencias garantizando la vida de los extranjeros residentes en aquel país.

**ALEMANIA**

**La condesa de Tolstoi**

Madrid 26.—Según comunican de Berlín, un periódico de aquella capital dice que la viuda del conde León Tolstoi se encuentra gravemente enferma.

**PARAGUAY**

**El presidente**

Madrid 26.—Comunican de Asunción que el nuevo presidente de aquella república se ha posesionado de su cargo.

**BELGICA**

**La reina mejora**

Madrid 26.—Informes recibidos de Bruselas participan que la reina Luisa de Bélgica se encuentra muy mejorada, habiendo desaparecido la complicación tífica.

**BRASIL**

**Los sucesos del Brasil.**

Madrid 26.—El ministro de España en el Brasil comunica que las sublevaciones de los acorazados *San Pablo* y *Minas Graes*, en la bahía de Río Janeiro, sólo las han verificado los marinos protestando de los castigos corporales que se les daban y del exceso de trabajo.

Los sublevados mataron al comandante del *Minas Graes* y á tres oficiales, haciendo varios disparos sobre la Cámara de los diputados y la presidencia.

La sublevación no ha sido dominada.

**FRANCIA**

**Naufragio.—Victimas**

Madrid 26.—Telegrafían de La Rochelle que la goleta *Maria Pouline*, de la matrícula de Saint Malo, ha naufragado frente á las costas de las islas de Oleron.

De 29 marineros que la tripulaban, solo cinco pudieron salvarse.

Los demás perecieron ahogados.

**El Sena**

Madrid 26.—Telegrafían de París que los habitantes de las orillas del Sena han vuelto á sus casas en vista del descenso de las aguas del río.

**Instrucción Pública.**

En la secretaría de esta Universidad se han recibido para su entrega á los interesados los títulos siguientes:

De Farmacia, á favor de don Antonio Moyano Cordero, don Nicolás Gutiérrez García, don Eulogio Figueroa y Figueroa, don Antonio José Ortiz Gómez y don Vicente Perales García.

De licenciado en Medicina, á nombre de don Francisco Cifuentes Betma, don Francisco Muris Nevot y don Rafael Jiménez Méndez.

De licenciados en Derecho, á favor de don Gabriel Morillo y Marillón, don José García Valdés y Guerrero, don Roque Rivero López, don Baldomero Cazorla, don Tomás Martínez Ortega, don Juan de Dios Egea y González, don Julián Maciá y Fernández y don Luis Rodríguez y Fernández Cuto.

De Filología y Letras á favor de D. Francisco Jiménez Sánchez.

En virtud del concurso de entrada correspondiente al mes de Octubre último, han sido propuestos para las escuelas vacantes que á continuación se expresan, los maestros siguientes:

Para la auxiliaría de Jamileza, don José María Mora; para la de Chiclana, don Juan Francisco Illana Cánovas y para la de La Rábida, don José Sousa Flores, dotadas con 500 pesetas.

Escuelas de niñas.—Para la de Aguadulce (Enix), don Rafaela Murga Montijo; para la de Búrgis (Alcazar), don Josefa Pérez Mená; para la de Canales (Güejar Sierra), don Víctor la Jaro Moreno y para la de Cantero, don Ana Tapia y Pérez, dotadas también con 500 pesetas.

Por concurso de traslado han sido propuestos: Para la de Bazar, don José María Miranda Martín, con 625 pesetas; para la de la Malahá, don Francisco Cruz Maldonado; para la de Alfarnatejo, don Braulio Calzada Carro; para la de Luque, don Francisco López Rodríguez; para la de Cástaras, don Isidro Domínguez Maya; para la de Baidén, don Pedro Gómez Martínez; para la de Bobadilla, don Evaristo Salvador Herrera y para la de García, don Eduardo Vilchez y Sedrano, dotadas con 625 pesetas; para la de Espichur, don Carlos Molina Barreira, dotada con 500.

Escuelas de niñas.—Para la de Benitrique, don Matilde Fernández Baqueri; para la de Santa Cruz del Comercio, don Carmen Ruano López; para la de Albuñán, don María Chía Rey; para la de Oñaña, don Margarita Herrera Ocaso, dotadas con 625 pesetas; para la de Narila, don Emilia Ruiz Cuellar, dotada con 550, y para la de Venta del Carizal, don María de los Dolores López y Vega, con 500.

En virtud de concurso de ascenso se ha hecho la siguiente propuesta: Escuelas de niños.—Para la auxiliar de los Villares, don Felipe Corredor Corredor; para la auxiliaría de Bailén, don Jesús Cortés y Cortés; para la de Casallilla, don Pedro Gutiérrez Rodríguez; para la de Fuentes de Sesna, don Manuel Salcedo Martínez; para la de Olivares (Moclín), don Antonio Jimeno Cuguerella; para la de Cañete La Real, don Camilo Moreno; para la de Adra, don Braulio Zaragoza, y para la de Marbella, don Augusto García Gil, dotadas todas con 625 pesetas.

Escuela de niñas.—Para la de Guadalupe, don María Magdalena Rodríguez; para la de Darro, don María Ompiza Trinidad Durán; para la auxiliaría de Mojibar, don Mercedes Haba Álvarez; para la de Fuente de Sesna, don Carmen Aguilar Ortiz; para la de Almaciles, don María Pergandé Avila, y para la auxiliaría de Casares, don María Luisa Abadía Chust, con 625 pesetas.

Por el rector de esta Universidad se han expedido los títulos á las maestras y maes

tros que tomaron parte en las últimas oposiciones, que son las siguientes:

Mestras: don Carmen Arnaiz González, de Gabia Grande; don Manuela Negrillo Vilchez, de Oñara; don Carmen Ruiz Vidal, de Churrana; don Quintina Navarrete Chacón, de La Guardia; don Augustias Fernández Sánchez, de Purche; don Adela Algarrá Ogaya, de Huéscar; don Ascensión Sedeño, del Viso, de Villagordeal; don Mercedes Navarrete Chacón, de Sorriani; don Purificación Rivas Castro, del Salari; don Josefa Diharó Cano, de los Osjares; don Augustias Jiménez Fernández, de Frailes; don Concepción Bazar Sánchez, de Torreblascopedro; don Blanca Gómez Herrera, de Santa Elena; don Manuela Cascaro Cardona, de Villarodrigo; don Concepción Dagado Morales, de Tolant; don Mariana Murillo Puentes, de D. eza; don Gertrudis Velasco Ruiz, de Cútar; don Teresa Neillo Quesada, de La Puerta; don Caroli na Cobos Borjé, de Castell de Ferro; don Carmen Alcubilla Martínez, de Pedro Martínez; don María Luna Martínez, de Berchules; don Sofia Sánchez Alambra, de Villanopardo; don Josefa López Muñoz, de Albuñán; don Elicia Granero Carrasco, de Zurgena; don Rosalía Reinoso Aguado, de Murtas; don Adelaida Morales Palomares, de Cañar; don Carmen Santos Martínez, de Chiclana; don Catalina Zamaguer Peinado, de Quénata; don Dolores Comés Alvarez, de Santotomé; don Amalia Correa García, de Capillera; don Rafaela López Zamora, de Igualada; don Brigida López Martínez, de Cortes de Baza; don Teresa Ruiz Castilla, de Zagra; don Trinidad Hermoso Freire, de Benalúa de las Villas; don Paz Vico Vinuesa, de Luzeros; don Rosa Gómez Barrios, de Alcaudá; don Carmen García Ariza, de Trevelez; don María Remedios Cruz Velasco, de Villa de la Concepción; don Ascensión Ruiz López, de Tarrillas; don Rosario Vinuesa Martínez, de Alora.

Mestras: don Francisco Babel Guerrero, de Frailes; don Luis González Sahagún, de Arquillán; don Francisco Vazquez del Barco, de Almaciles; don Benito Ocaña Ley, de Larezos (Granada); don Plácido Vargas Corpas, de Huetor Santillán; don Miguel Sánchez Chaves, de Torre Cardena; don José Sáenz Aonso, de Valér; don Francisco Navas Colomera, de Villanueva del Trabuco; don José Riquelme Molina, de Jubrique; don José Miguel Peinado Arana, de Aligatocín, y don Rafael López Rodríguez, de Guillardos.

**Sección Religiosa.**

**Cultos para hoy**

Santos del día 27.—Domingo 1.º de Adviento. Santos Facundo y Primitivo mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 1.ª de Adviento, primera clase con rito semidoble y color morado. Conmemoración de San Silvestre abad. En Prima se dice 4 Salmos, Quicumque y preces y el verso del Responsorio es "Qui vestitus est." En la Misa la 3.ª oración es "Deus qui de Beata." No se dice Gloria y al final se dice "Benedicamus Domino." Credo, Prefacio de Trinidad. En las Misa cantadas no se toca el órgano y se usan plateas.—Las vísperas son de la Dominica con conmemoración del siguiente (San Gregorio Taumaturgo obispo y confesor, 17 Noviembre.) y de San Silvestre.—En Completas se dicen preces.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Augustias.

Publico de las 4 1/2 horas.—En la iglesia de San Justo. Dona Mercedes y don Francisco Gógora en sufragio de sus difuntos.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Hildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias, á las once y media.—En la Capilla de la Misericordia.—En la iglesia de Padres Capuchinos á las ocho de la mañana.—En el Sagrado Corazón y M. Capuchinas, á las ocho y media.

Misa de madrugada.—En San Justo á las cinco de la mañana.

Misa cantadas.—En la Capilla Real á las nueve y media de la mañana.—En las iglesias parroquiales á la hora de costumbre.

Función.—En la Catedral á las nueve y media de la mañana, con asistencia del Excmo. Sr. Obispo y Rmo. señor Arzobispo y pie dice el señor Magistral.

Misa rezadas de punto.—En la Catedral á las siete en la capilla de la Santísima Trinidad; á las siete y media en el altar de la Soledad (capilla de San Miguel); á las ocho y media la Misa de cuarta en el altar de la Columna y á las nueve de la Prima en el altar mayor. En San Cecilio á las seis; en el Seminario á las siete. En la Capilla Real á las ocho y media. En el Santo Cristo de la Veda, San Isidro y San Juan de Letrán á las seis. En todas las parroquias desde las siete á las ocho. En los PP. Escapularios desde las seis y media á las nueve y media. En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús, San Juan de los Reyes, Capuchinos y San Juan de Dios hay Misa de media hora, desde las seis hasta las diez. En Santa María de la Alhambra á las ocho y á las once.—Hay misa á las doce, en todas las iglesias parroquiales y en San Juan de Dios.—Hay Misa á la una de la tarde en el Sagrado Corazón de Jesús, San Justo y Santa María Magdalena.

Matines solemnes de difuntos.—En la Catedral después de Completas (tres y media de la tarde) se cantan el lavatorio y los 3 Nocturnos del Oficio de difuntos, por el aniversario del fallecimiento de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.

Octavario de Animas.—En San Justo á las cuatro de la tarde y predica el señor don Juan Galindo de Haro.

Solemne Octavario en honor del Santísimo Cristo de la Agonía, en la iglesia del Sagrado Corazón á las seis y media de la tarde y predica el R. P. Pedro Castro Quero.

Ejercicios de la V. O. Tercera.—En la iglesia de PP. Capuchinos á las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Rafael de Ubeda.—En las Capuchinas á las siete y predica don Enrique López Aguilar, Beneficida de Maestro de Ceremonias de la Catedral.

Mes de Animas.—Por la mañana.—En el Santo Angel Custodio, Nuestra Señora de los Angeles y Santa Inés, á las siete y media.—En las Capuchinas, Carmelitas Calzadas, San Cecilio, Santa Escolástica, San Gil, Hospitalicos, San Juan de Dios, San Juan de los Reyes San Justo, Santa María Magdalena, San Matías y Nuestro Salvador á las ocho.—Por la tarde.—En la Capilla del Cementerio, á las tres.—En el Santo Angel Custodio, á las cinco.—En el Sagrado Corazón, Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena, San Matías, Nuestra Señora de las Augustias, y en Nuestro Salvador, á la oración.—En las Capuchinas, San Juan de los Reyes, San Justo y Santa Paula, á las seis.—En los Hospitalicos, Nuestra Señora de los Angeles y San Juan de Dios, á las seis y media.—En San Andrés y Sagrado Corazón de Jesús, á las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en la iglesia de PP. Escolapios.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias ó cinco altares de una misma iglesia, rogando á Dios Nuestro Señor por las necesidades de la iglesia y del Estado.

**PUBLICACIONES**

Una obra de gran interés para cuantos se dedican á la construcción: ingenieros, arquitectos, sobrestantes, maestros de obras, contratistas.

Agotada la primera edición, se ha puesto á la venta por la casa editorial P. Orriar, plaza de la Libertad, 2, Madrid, una nueva edición de la obra *Cemento Armado, cálculo rápido y detalles prácticos*, por don Ricardo Seco de la Cueva, capitán de ingenieros, que por sus modificaciones y aumentos casi constituye una obra nueva.

En ella se encuentran muchos datos prácticos necesarios para el constructor de obras de cemento armado. Permite la formación muy rápida de anteproyectos sin hacer cálculos.

Despide á todos los detalles de construcción de los diversos elementos de estos sistemas, y es summa de una obra árida más que se guarda en la biblioteca, sino un elemento para mesa de trabajo que se empleará á diario.

Sumario de la obra: Reseña histórica de las construcciones de cemento armado; I. Ventajas de estas construcciones.—II. Principales ventajas de estas construcciones.—III. Propiedades del hormigón armado.—IV. Principales elementos de construcción.—V. Cálculo rápido de piezas de cemento armado.—VI. Detalles prácticos de construcción.—VII. Por piezas construidas aisladamente.—VIII. Tabiques, cubiertas, bóvedas, puentes, conducciones de aguas, depósitos y azoteas.—IX. Hormigón.—Tablas.—Pis de vigas de hierro y forjado de cemento armado con metal ployed; cuadro que indica el espesor del forjado, el número de metal ployed, el entrelavado, las dimensiones y el peso de las vigas para una carga determinada.

Esta obra, que constituye un tomo (15 por 21 cent.) de 128 páginas, ilustrado con 67 figuras y 3 láminas, vézase al precio de 3 50 pesetas en rústica y 4 50 encuadernado en tela. Pídase en todas las librerías de España y América.

**Rudimentos de Derecho y Nociones de economía política**, por don Godofredo Escribano Hernández. Segunda edición.

Esta obra, sumamente útil en pocas páginas abarca lo más indispensable para quien desee adquirir conocimientos jurídicos, indispensables á todo ciudadano.

El libro está bien escrito, con claridad y método, perfectamente impreso y bien encuadernado en tela, con más de trescientas cincuenta páginas en 8.º, prolongado y un precio verdaderamente económico.

Si hicieran lo mismo que el señor Escribano, por los meses, respecto al precio, todos los libros de sus hijos estudiantes, cada nuevo curso, para gran número de familias.

El señor Escribano merece aplausos desde todos los puntos de vista, y en particular por el desinterés con que viene fomentando la cultura pública por medio de sus económicas y bien escritas publicaciones.

**Sección Religiosa.**

**Cultos para hoy**

Santos del día 28.—San Gregorio 3.º papa. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Taumaturgo obispo y confesor (17 Noviembre) con rito semidoble y color blanco, conmemoración de la Feria. En Prima se dicen preces. En la Misa 3.ª oración "Deus qui de Beata."—Hoy pueden celebrarse Misa rezadas de difuntos.—Las vísperas son del siguiente (oficio vespertino de Santiago apóstolo) con conmemoración del antecedente de la Feria y de San Saturnino mártir.—En Completas se dicen preces.

Jubileo perpetuo, Rosario, Octavario y mes de Animas, como ayer.

Jubileo de las 4 1/2 horas.—En la iglesia de San Justo, á devoción de los señores hijos de don Manuel Méndez Antelo, en sufragio de sus señores padres y de su tío don José Velillo.

Misa cantadas.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana. Aniversario.—En la Santa Iglesia Catedral, á las diez de la mañana, Misa solemne de Requiem como aniversario del fallecimiento de la Reina Católica doña Isabel I de Castilla.

Función en la iglesia de San Justo á las diez de la mañana y predica el señor doctor don José Morales Martínez, cura ecónomo de dicha iglesia.

Misa rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José San Andrés, San Hildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa 2 media en media hora, desde las seis y media hasta once de la mañana.—En San Juan de Dios, desde las siete y media hasta las diez y media.—En las Augustias, San Justo, Santa María Magdalena y San Juan de Dios.

Visita de la Corte de María.—Nra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, en la iglesia de San Bernardino.

Solemne novena que la Asociación de la Corte de María, establecida en la iglesia de la Concepción de D. s. consagra á la Inmaculada de Nuestra Señora.

Dará principio el 30 de Noviembre. Por la mañana, á las ocho, los días de jubileo será

**Mercados**

**DIA 26 NOVIEMBRE DE 1910**

**GRANADA**

Precios por quintales métricos

|                        |               |
|------------------------|---------------|
| Trigos en la Alhóndiga | 27 84 á 29 54 |
| Cebada                 | 22 72 á 24 24 |
| Habas                  | 21 69 á 22 64 |
| Maziz                  | 20 05 á 22 21 |
| Veros                  | 50 00 á 60 00 |

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12 50 á 13 pesetas.

**Alhóndiga de granos**

|                              |                |
|------------------------------|----------------|
| Existencias del día anterior | 264 quintales. |
| Entrada de hoy               | 39             |
| Consumo                      | 323            |
| Vendido                      | 91             |
| Quedan                       | 232            |

**Matadero público**

Carnización y precios del día de ayer: 19 reses mayores, con peso de 2790 kilos, de 1 85 á 2 00.

140 borregos con peso de 1 34 kilos, á 1 75

22 cabras, con peso de 270 kilos, á 1 90

**Esquelas mortuorias**

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO

la misa de manifestar, y á las nueve, la solemne cantada; por la tarde, á las seis, se rezará la visita al Santísimo, Santo Rosario y Ejercicio de la Novena, continuando el canto acostumbrado. El día 8 será la función principal, y predicará el R. P. Casto Delgado, agustino.

La comunión general será el mismo día á las 8 ho y media.

Personas que coteen estos cultos y señores oradores:

Día 30 de Noviembre.—A devoción de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, los niños del Asilo de San Rafael, en sufragio de sus bienhechores vivos y difuntos. Predicará el R. P. Ramón López Frutos, escolapio.

Día 1.º de Diciembre.—A devoción de la excelentísima señora doña Mariana Tello, por sus difuntos. Predicará el R. P. Atalio Hurtado, escolapio.

Día 2.—A devoción de doña Matilde Gómez, viuda de Tamara, en sufragio de sus difuntos. Predicará el R. P. Francisco Oduña, agustino.

Día 3.—A devoción de doña Concepción Damas, viuda de La Chica, en sufragio de sus difuntos. Predicará el R. P. Esteban Azcona, agustino.

Día 4.—Jubileo concedido á devoción de doña Concepción López Robles, por sus difuntos. Predicará el R. P. Casto Delgado, agustino.

Día 5.—A devoción de una señora devota, por sus difuntos Predicará el R. P. León Ochoa, agustino.

Día 6.—A devoción de doña Camila Mendicutia Piñero, en sufragio de su difunto esposo don Antonio Olivares Predicará el reverendo padre Francisco Orduña.

Día 7.—Jubileo concedido á devoción de don José López Barajas, en sufragio de sus esposas doña Luisa L. Carbuero. Predicará el R. P. Esteban Azcona.

Día 8.—Jubileo concedido á devoción de los señores hijos de don José Rodríguez Acosta y doña María de la Concepción López, por sus padres. Predicará el R. P. León Ochoa, agustino.

S. E. I. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada acto del novenario. Los segundos domingos de cada mes, la Asociación de la Corte de María celebra sus cultos mensuales; los que deseen pertenecer á ella darán sus nombres en la secretaría.

**SECCION JUDICIAL**

**Señalamientos para el mes**

Sala de lo civil.—Juzgado de la Carolina. Ramón Blanco García con don I. doro Camp pos Salazar, presidente de la sociedad subarrendataria de "E. Piña" sobre reclamación por accidente del trabajo. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Montilla; secretario, señor Lucena.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza: Juan Luis Martínez Gervasio, por esta Abogado, señor Hernández; procurador, señor Cano.

Juzgado de Santafé.—Miguel Moreno Martínez, por atisamiento. Abogado, señor Millán; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Santafé.—Esteban Jordán Cabrera, por coacción. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Gómez; secretario, señor Ortega.

**Prórroga de licencia**

Se ha prorrogado por un mes la licencia que viene disfrutando el registrador de la propiedad de Cazorla don Ricardo Valenzuela García.

**Magistrado**

El día 24 del actual, tomó posesión del cargo de Magistrado de la Audiencia provincial de Jaén, don Juan Antonio Delgado y Martín.

**Juzgado de 1.ª instancia**

Por solicitud de los señores don Manuel Martínez Cortés y de la Serna, Juez de primera instancia de Gergal, electo, S. M. el Rey, he tenido á bien disponer que continúe en su situación de excedente, dejando sin efecto la R. O. por la que se le nombró para dicho cargo.

**NOTAS MILITARES**

Servicio de la plaza para hoy.

Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Gonzalo Enriquez de Luna, comandante de Vitoria.

Imaginería, don Emilio Moreno Omedo, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Sáez Cruz, decimo capitán de Córdoba. De orden de su excelencia el sargento mayor de plaza, José Fernández.

**Escuelas prácticas**

Se ha dispuesto que las escuelas prácticas de los regimientos de Dragones de la cuarta región, se efectúen en Castellón.

**Separación**

Por motivo de salud se ha concedido la separación del servicio, al capitán profesor de la Academia de Infantería señor Sanjurjo, que había sido destinado á dicho centro de enseñanza para desempeñar la cátedra de Árabe.

**Academias**

Gratificación.—La de 450 pesetas anuales al primer teniente ayudante de profesor de la academia de Ingenieros, don Tomás Ordiz Rey.

Vacante.—Una de comandante profesor de los colegios de carabineros para explicar las clases del primer año de segunda enseñanza de educandos, que comprende las asignaturas siguientes: Manual del Carabineo, Ordenanzas, Obligaciones del soldado, cabo y sargento, Instrucción del recluta, Leyes penales, Historia de España, Geometría. Servicio de guarnición y honores, tratamientos y divisas; y en el de Alfonso XIII, la clase de Geografía general y de Europa del primer año del bachillerato y literarias.

**Expedientes de inutilidad**

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha despachado ya y enviado al ministerio de la Guerra los expedientes de inutilidad formados á varios jefes de la guardia civil. El Supremo ha tropezado en su gestión con la dificultad de que no hay cuadro de exenciones para los oficiales, y hay que aplicar el que existe para las clases de tropa.

Respecto á la propuesta inutilidad del coronel prebente que se le conceden los pizcos reglamentarios antes de darle el retiro; y por lo que hace á otros jefes, que también tienen causa de inutilidad, hace notar que no obstante padecer ésta hace muchos años, más de treinta alguno de ellos, no les ha impedido prestar servicios á la patria y merecer ascensos que les han sido otorgados en el curso de su carrera.

**Colegio de carabineros**

Se ha dispuesto que en Enero próximo emplace el curso de la Academia especial de carabineros, con 40 sargentos alumnos.

**Pases á otras armas**

A petición del interesado queda sin efecto la instancia en que solicitaba el ingreso en el cuerpo de carabineros, el primer teniente de infantería don Honorio Pons Abelló.

**Barracones para Melilla**

Se han aprobado cuatro presupuestos para la adquisición de materiales necesarios para construir 18 barracones con destino á Melilla.

**Orden de San Hermenegildo**

Hoy inserta el *Diario Oficial* una relación de jefes y oficiales de las diversas armas y cuerpos, á los que se concede la cruz y placa de San Hermenegildo.

**Clasificaciones**

Han sido declarados aptos para el ascenso varios jefes de ingenieros.

**Retiro**

Se le ha concedido al coronel de ingenieros don Lorenzo Gallego.

**Un título**

Estos días corre muy válida la noticia de que se piensa conceder un título de Castilla al coronel señor Cavalcanti por su heroico comportamiento en el combate de T. zurt.

**Retiro voluntario**

Ha solicitado voluntariamente el retiro el teniente coronel de Infantería don Daniel Pérez Radillo, que se encuentra en situación de reemplazo, por haber sido en la segunda región.

**El regimiento de Córdoba**

Ayer tuvo ejercicios de tiro un batallón de este regimiento en los campos de la Zubia, haciendo sobre la marcha un supuesto táctico.

**Prensa Oficial**

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telefónico*.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta:

Circular del Gobierno civil de la provincia, sobre elecciones municipales, en los pueblos de Torre Cardena, Huetor Santillán, Monachil, Torcharche, Huesejo, Alfajar y Güejar Sierra.

Ora de la Comisión provincial de la Excmo. Diputación, acordando aprobar el pliego de condiciones para la subasta de viviendas, con destino á los establecimientos de Beneficencia provincial.

Edicto del alcalde de Acequias, sobre la subasta de consumos.

Edictos judiciales.

**ESPECTACULO**

**Teatro Cervantes**

Funciones para hoy.

Por la tarde, á las tres y media. Las mil y pico de noches y El amo de la calle.

Á las 7 y 1/2.—La corte de Farafón.

Á las 8 y 1/2.—La sangre moza.

Á las 9 y 1/2.—El grumete.

Á las 10 y 1/2.—El fin del mundo.

**Luz Escénica**

Secciones desde las ocho y media en adelante. Tomado parte en ellas los notables artistas Les Pottis Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Otros productos que se expenden en las

**Aguas de Lanjarón**

**VIRGEN DE BELEN**

Precio de los jehones "Virgen de Belen" (Granada)

|                            |               |
|----------------------------|---------------|
| Clase 1.ª estilo sevillano | Kilo, 90 céns |
| Clase 2.ª amarillo         | 80 "          |
| Clase 3.ª moreno           | 60 "          |

**Finos**

Antiséptico . . . . . Caja 2 pts. 1/2.

En polvo para barberías, paquete 30 cent.

Agencia de la casa Vinter para la venta del "Reservador de la Salud". Se dan informes y folletos de gran interés.

**Gran regalo**

Para la Pascua se realizan 150 modelos alta novedad.—HOTEL SUIZO

**Máquina de escribir UNDERWOOD**

6 GRANDES PREMIOS: 8.000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada, FELIX TORRE, Puerta Real, 3, 1.ª P.ª.

**CONSULTA MÉDICA**

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sífilíticas y Venéreas, á cargo del profesor

**Don José Peña Gallegos**

Todos los días de una á tres, en la

**Farmacia Peña**

Carrera de Genil, 49—51

**"CABLEGRAMA DE HOY"**

A pesar de haber funcionado en todo el mundo 900.000 Registradoras "National", en el pasado mes de OCTUBRE se han vendido

**16.576 Registradoras "NATIONAL"**

á comerciantes de todos los ramos, en todas partes del mundo. Por tal éxito, no sólo felicitamos á la Compañía "National", que tiene su Central para España en Madrid, Preciados, 11, sino á todos los comerciantes que abren sus puertas á tan sana y eficaz innovación.

Detalles gratis en Granada: D. Cecilio López Agudo.—S. Jerónimo, 29

**ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES**

**Francisco Hinojosa**

ACERA DE DARRO, 64

En estos Almacenes se han de recibir grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido á los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos.

Magníficas colecciones en platos á precios de fábrica

Antes de hacer compras visitense tan convenientes Almacenes

Es la única casa que puede vender barato

ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

**GANGA**

Rodezno de acero, nuevo, con alivio, propio para molino harinero ó otra industria movida por agua, se ofrece barato. Razón: en esta Administración.

**De ocasión**

Caja Registradora FRANE de segmentos, con cinta y ticketa, se vende por 500 pesetas. Dirección. Lista de Correos, Madrid, cédula núm. 41575.

**Se arriendan**

dos lotes, de los tres en terrenos de la cortijada de Paucana, en término de Igualoz

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres á cinco de la tarde.

**El Capitán**

**FÁBRICA DE MARINAS**

Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy

**HARINAS**

|           |                             |
|-----------|-----------------------------|
| Flor.     | 4 375 pts los 11 1/2 kilos; |
| Ciudadana | 4 25 "                      |
| Corriente | 4 4 "                       |

**SALVADOS**

|             |               |
|-------------|---------------|
| De primera  | 3 50 pesetas. |
| De segunda  | 2 "           |
| De tercera  | 1 50 "        |
| H. chaduras | 4 7 "         |

**Clorosis Anemia**

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

**Dinamógeno**

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

# ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

Depositarario en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

## GOTAS HELENIANAS

2 ptas. frasco.

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

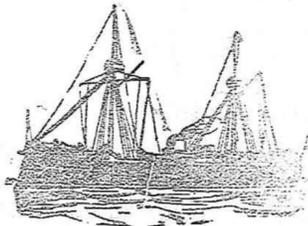
## COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. Y HAMBURG—AMERIKA LINIE

### Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, salida de Cadiz el día 1.º de Diciembre, el magnífico vapor **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.



### Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAMAYO, saldrá de Cadiz el día 3.º de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que requieran, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procedimientos ni condenas.

La llegada a Cadiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, siempr que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cadiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

### No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intertemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 143

Depósitos: en GRANADA: Farmacia de Miguel González Perales, Plaza San Gil, 10; farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32; farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva, 31; farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62; farmacia de Francisco González, Salamanca, 14. En BAZA: Farmacia de A. Velázquez de Castro; farmacia de Alfredo Ortega; farmacia de E. Jiménez Zaguero. En GUADIX: Farmacia de Manuel Fajardo; farmacia de Torcuato G. Ochoa. Botica de la Plaza. En LOJA: Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5. En MOTRIL: Farmacia de José Carrillo. En RABITA: Farmacia de Juan Peñañiel.

## LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato se puede hacer el rizo perfecto, el rizo permanente, y sin igual perfección. **ZURCIR Y REMENDAR** medias, calcetas y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. **NO HEBE FALTA EN NINGUNA PARTE.** Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PSETAS** Sociedad Patent MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

## LOS TIROLESES

Empresa anastoladora establecida en Madrid OFICINAS Romanones, 7 y 9, entresuelo

## UNA MINA DE ORO!!

# EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital

### Magníficos Cinematógrafos

para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones por pequeñas que sean

Felicitas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedid Catálogo, hoy mismo a la CINEGRATOGRAMAFONICA HISPANO AMERICANA, - C. stellón

## MUY BARATO

Por no poderlo atender su dueño se vende en Pedrera (Sevilla), un magnífico edificio acabado de construir expresamente para industria, con casa habitación. Superficie extensa. Magnífica situación, por lindar una de sus fachadas con la Estación del Ferrocarril y la otra al interior del pueblo. Propio para fabrica sciertra ó cualquier otra industria. Para informes, á D. Juan Arce. - Pedrera.

## Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhóndiga, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

## La Oriental

Agua sin igual para teñir los cabellos y la barba, en castaño ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es sumamente higiénica y antiséptica, y con su uso se obtendrá una exuberante cabellera.

De venta en la PERFUMERIA INGLESA. Reyes Católicos, 26



### POR AUSENTARSE

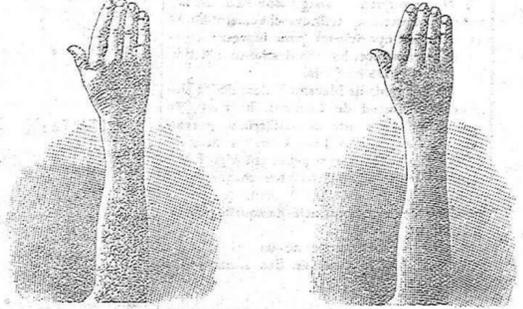
de Granada la familia que lo ocupaba, se arrienda por 30 pesetas mensuales un segundo piso con buenas habitaciones y excelentes vistas. En la casa próxima, calle del Horno del Haza, número 32, se dará razón.

### PAPEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

## La sangre, = Males de los brazos

Descubrimiento sensacional. Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de los brazos



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso. **Ecema, herpes, impetigos, canchis, sarpullidos, prurigos, rojeas, sarpullidos faringíacos, orosis de la boca, comedones, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.**

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída, después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13 Rue Gambetta; en Sedan (Francia)**

Depósito general y venta: Droguería de DON FRANCISCO LOYARTE, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) SAN SEBASTIAN. Depositarios en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10. Doroteo González, calle de Salamanca, núm. 12. Farmacia y Droguería. - Droguería en ALMERIA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle de Santo Cristo.

**RAFAELA MORENO Profesora en partos**

Elvira, núm. 28

## SAN JOSÉ

Bran fábrica de Mosáicos Hidráulicos

ELABORADOS con PRESION HIDRAULICA y CEMENTO LAFARGE

**PIEDRA ARTIFICIAL**

Grandes existencias y multitud de dibujos.—Pídase el catálogo

**TORRES Y LOPEZ**

16, Calle REAL DE SAN LAZARO 16, (frente á la Cruz Blanca)

Unicos y exclusivos vendedores directos en la provincia de los acreditados cementos de la Societé J. & A. Pavin de Lafarge, (Marsella).—Cementos Grapier, gris y blanco Lafarge; Artificial, Vicat; Natural 1.ª, Monette; Cal Teil, (legítima); Cemento Valentine, superior (medio rápido) y Romano, (rápido) Roquefort á 3 pesetas sacco. Por toneladas se hace baja en el precio, con arreglo á la importancia de los pedidos.

ALMACENES Y DESPACHO: 16, REAL DE SAN LAZARO, 16

Nota.—Los materiales se sirven al pie de obra dentro del radio de la población, y sobre vagón Granada.

Tenemos á disposición de los Sres. Arquitectos, Ingenieros y clientes, un Gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

## EMULSION LAPAL

Usta de 80 % de aceite de hígado de bacalao; escudillas, raquitismo, anemia, clorosis, tos, tisis. Activa secreción láctea, dientes, huesos. Medalla de oro

## La Estrella

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Cádiz.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 28 y 30. Córdoba.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

**NOTICIERO GRANADINO**

# Solución á la QUIEBRA CÉLEBRE

Desde hace 4 años hay un gran interés por parte de varios señores, distribuidos por esta provincia, en pregonar una quiebra; noticia que por su forma y procedencia es Yánquee y como nunca llega ya se ha hecho Célebre. Esta Quiebra no puede llegar hasta que esos yánquees fabriquen y presenten máquinas más fuertes, ligeras y que mejor borden y cosan que las de la acreditada casa **Durán Canal** que es la que quieren quebrar dichos.... extranjeros. De modo que puede estar tranquila nuestra numerosa clientela, que por hoy á Dios gracias, no hay tal quiebra y las célebres máquinas **Durán Canal** siguen siendo las mejores para coser y bordar.

Alhóndiga, 39. GRANADA

58

F. L. PARRERO

### El Héroe y el César

las lóbregas habitaciones, tan tristes casi como la tumba. Tiene la culpa de eso, padre del destino, que desde el pan de mis mayores, donde me recibiste tantas horas, me ha traído á tantos otros subterráneos. Me hallaba, no obstante, y nada echo de...

—Notas alguna cosa en el sereno, en las precauciones ó en la diligencia que se observó? —Sí; en mi opinión de día el sol que está en la caverna que queda á la parte adentro, con una mecha encendida á. De este modo, aún cuando entrase el viento en la caverna, no po-

día sospechar que estaba allí la entrada del castillo; y si consiguiera adivinarlo, al descubrir la rampa, la bala de un mosquete le probaría su imprudencia, avisándonos la detención el peligro que amenazaba. En cambio, y mientras dure la claridad de la Luna, debe permanecer todo la noche un vigía sobre la explanada de la «Sima Infernal» mirando unas veces y aplicando otras el oído.

Navarro reflexionó sobre la propuesta de Alberto, convenciéndose bien pronto de la ventaja que ofrecían las ideas de aquél, é inmediatamente dió la orden para que el centinela de la caverna se situase á la parte adentro del castillo, armado con mosquete y pica, y que el de la «Sima Infernal» continuara también por la noche, observando siempre entre la maleza y peñas que cubrían la cúspide del castillo.

Dos horas después cenaron el capitán, Silva y los tres oficiales. En obsequio al recién venido se añe-

dieron dos botellas de vino generoso, continuaron los brindis y terminó aquel acto con el relato circunstanciado de la desgraciada batalla de Villalar. Seguidamente propuso Núñez de Lara un asalto para la mañana siguiente, cuya idea fué aprobada con entusiasmo por sus tres compañeros restantes y por Alberto.

Navarro dió la orden de retirarse á descansar, con la sola excepción de los dos que estaban de servicio, y él hizo lo mismo, acompañado del conde, al cual pusieron la cama junto á la de aquél.

—Ya ves, hijo mío—exclamaba el capitán desnudándose,—si el idioma está corrompido; á esto se le llama alcoba y lecho al misero jergón que tenemos á los pies; ahora que en tu palacio, que en nuestro palacio, hay ricos muebles, colchones mullidos, comodidad y hasta lujo, te empuja la suerte hacia estas breñas, donde todo te va á sobrar, menos lo necesario para arrastrar una existencia agradable.

—Me alegro;—contestaba Alberto sonriendo—puesto que tienes empeño en que te acompañe á los campos de batalla, me iré poco á poco acostumbrando á las dulzuras de la vida militar. Duro está el jergón y grosera es la sabana; pero son preferibles ambas cosas á la argolla que tendría á bien otorgarnos el Adelantado mayor de Murcia si nos descubriera.

—Tú ya te cuentas como uno de tantos.

—Sí; juré que tu suerte sería la mía, y si Silva no falta jamás á lo que ofrece.

—¡Pobre muchacho! Durmamos, hijo, durmamos; el sueño tranquiliza el espíritu, sosiega la materia y deja correr las horas en paz y gracia de Dios. Se me cierran los ojos con un afán...

—Pues durmamos.

Y Alberto exhaló el último suspiro durante aquel día, junto los párpados y al poco tiempo quedó entregado á tan profundo sueño como lo estaba el capitán Navarro. Sus

delicadas carnes se resintieron de la dureza y molestia del jergón que tenía debajo; más su voluntad dijo «quiero», y dominada la materia por el espíritu, obedeció como siempre.

¡Pobre joven! Era conde en el uso del título, rico en la apariencia, y tan misero y desgraciado como un mendigo, en la realidad; pero lo que le faltaba de opulencia y fortuna le sobraba de talento y sabiduría: no contaba con bienes algunos materiales; pero brillaba en su frente el genio, y este don era superior á las riquezas y opulencia. Pronto veremos si el abate respeta su existencia, pues no hay en el reino de Murcia un ser que deba tanto á la Providencia como Alberto de Silva.

A las seis de la mañana siguiendo todos estaban en la sala de armas, dispuestos al asalto que se ordenó la noche antes. La tropa rodeaba el salón, de pie y como mera espectadora. Navarro, constituido en juez, se sentó en un sitio ele-

vado, desde el cual dominaba á los contendientes. Osorio se hallaba frente á Mendoza, y Silva frente á Núñez de Lara. Estos cuatro formaban las dos parejas que constituían el doble asalto, y se situaron, por consiguiente, en el centro. Tenía cada uno sable de madera, careta, manopla y coraza de vaqueta.

A una señal de Navarro dió principio la pelea, presentándose Núñez muy hábil, diestro Osorio, invencible Mendoza y maestro consumado el joven Silva.

Los golpes que se daban eran acompañados, exactos; median la distancia por líneas, y observando todas las reglas del arte lucharon diez minutos, sin que sable alguno tocara la coraza, careta ó manopla de los combatientes.

Descansaron y comenzó de nuevo la lidia.

—¡Alto!—gritó el capitán desde su asiento á los tres minutos. La espada del conde quedó clavada en el costado izquierdo de Núñez. La tropa que rodeaba la sala de